



**Mitma destina 1 500 millones de euros del PRTR a los municipios para una movilidad activa y descarbonizada**

# **Verde y digital: el transporte urbano del futuro**

● Texto: África Semprún



Las ciudades acogen al 82 % de los habitantes de España y, según las proyecciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el peso de la población urbana seguirá creciendo en nuestro país hasta alcanzar el 89 % en 2050. La Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA) advierte así de los retos medioambientales, sociológicos y económicos que implica la alta concentración de personas en un mismo núcleo urbano y señala la importancia de que todas las ciudades adopten medidas que “les permitan prepararse para los impactos climáticos”. “Todas las ciudades deberán contribuir a los objetivos de neutralidad climática, (...) garantizando al mismo tiempo un medio ambiente más limpio y saludable y ofreciendo mejores oportunidades sociales y económicas a sus habitantes”, asegura el director ejecutivo de AEMA, Hans Bruyninckx, en un editorial publicado en la página web de la Agencia en septiembre de 2021. Un objetivo que pasa, necesariamente, por acelerar la llegada y consolidación del transporte del futuro: verde, intermodal y digital.

Las políticas de la AEMA están totalmente alineadas con la estrategia de movilidad impulsada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), que no ha dudado en destinar 13 203 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) a descarbonizar y digitalizar la movilidad, tanto urbana, como metropolitana e interurbana. En concreto, de esos más de 13 000 millones, el Ministerio que dirige Raquel Sánchez destina 1 500 millones de euros a ayudar a los municipios en su transición urbana, apostando por ciudades bajas en carbono, activas, resilientes y saludables. Y es que, además, no hay que olvidar que la Ley de Cambio Climático obliga a las 149 urbes españolas de más de 50 000 habitantes a tener

Los ayuntamientos destinarán los 1000 millones de la primera convocatoria a crear 62 zonas de bajas emisiones, construir o mejorar hasta 1000 km de carriles bici o a adquirir hasta 648 autobuses urbanos eléctricos.

zonas de bajas emisiones en 2023. “El transporte es el principal responsable de la contaminación que sufren los núcleos urbanos. Descarbonizar la movilidad, por tanto, es una exigencia de salud pública y una necesidad inaplazable para mitigar el cambio climático y para cumplir nuestros compromisos internacionales”, señaló la ministra durante la presentación en Elche de la primera convocatoria de ayudas a municipios en concurrencia competitiva para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación sostenible y digital del transporte urbano.

El Ministerio ya ha concedido los primeros 1000 millones de euros de los fondos NextGenerationEU destinados a cambiar la movilidad urbana y hacerla más sostenible. Esta primera partida ha llegado a 171 municipios españoles de más de 20 000 habitantes (el 88,6 % de los solicitantes), dos entes supramunicipales (área metropolitana de Barcelona y la mancomunidad de la comarca de Pamplona) y a tres agrupaciones de municipios lideradas por Valladolid, San Sebastián y Sevilla, respectivamente, que también han participado a título individual. Ya se está trabajando en la segunda convocatoria, dotada con 500 millones de euros, completando así los 1 500 millones asignados a esta medida incluida en la inversión 1 del componente 1 del PRTR: *Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos*.

La convocatoria de 2021 cerró con un gran de éxito de participación al recibir

# Movilidad urbana sostenible y conectada

## Ayudas a municipios para la implantación de ZBE y la transformación digital y sostenible del transporte urbano



Resolución definitiva de la convocatoria 2021

### 1.000 M€

en subvenciones a 171 municipios y 2 entes supramunicipales donde viven 24,5 M de personas

El 88,6% de los solicitantes han obtenido financiación



para financiar 656 actuaciones\* recogidas en 179 solicitudes



para descarbonizar y digitalizar la movilidad de aquí a 2024

### 881 M€

Solicitud 1  
170 solicitudes

**DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS FONDOS**  
Por tipo de solicitud  
TOTAL:  
179 solicitudes

### 108,9 M€

Agrupaciones y entes supramunicipales  
5 solicitudes

### 10,3 M€

Solicitud 2\*\*  
4 solicitudes

Entidades participantes:  
**193 municipios, 2 entes supramunicipales y 5 agrupaciones de municipios**

**262**  
solicitudes presentadas

**1.154**  
actuaciones que se querían financiar

**1.497 M€**  
ayudas solicitadas



El 74% de las solicitudes financiadas reciben +75% de los fondos europeos pedidos



De media, un municipio de 100.000 hab recibe 4 M€ en ayudas



Promedio nacional: 40,71 €/hab



**11,0%**  
Implementación de zonas de bajas emisiones



**12,4%**  
Digitalización



**19,4%**  
Transporte público urbano cero emisiones

**REPARTO DE FONDOS**  
por tipo de proyecto



**40,7%**  
Desarrollo de la movilidad activa (bici y a pie)



**16,5%**  
Mejorar la eficiencia del transporte público y de distribución urbana de mercancías

### EJEMPLOS DE ACTUACIONES CONCRETAS



**+550 km**  
nuevos de carriles bici



**+450 km**  
de refuerzo y mejora de vías ciclistas ya existentes.



**243 M€**  
para peatonalizar calles



**62 proyectos**  
de implantación de ZBE (Zona de Bajas Emisiones)



**49 M€**  
para sistemas públicos de alquiler de bicicletas



**27 actuaciones**  
para establecer aparcamientos disuasorios



**Hasta 648 autobuses urbanos**  
de cero emisiones



**+45 vehículos eléctricos**  
para la recogida de residuos

\*Se incluye la primera solicitud de la lista de reserva tras la publicación de la resolución provisional que ha aceptado la subvención parcialmente.

\*\* Se incluye la primera solicitud de la lista de reserva que acepta el importe remanente tras la publicación del listado provisional. Solo los municipios de más de 50,000 habitantes podrían presentar dos solicitudes en solitario.

MÁS INFORMACIÓN:  
[www.mitma.gob.es](http://www.mitma.gob.es)

262 solicitudes de 193 municipios y siete agrupaciones (cuatro de ellas se presentaron como entes supramunicipales). En total, los ayuntamientos y agrupaciones requirieron subvenciones por 1 497 millones de euros, casi un 50 % más que los 1 000 millones de euros presupuestados. De todas las solicitudes recibidas, se han elegido las propuestas que han obtenido mayor valoración en los criterios de madurez, impacto, calidad y relevancia.

Así, los 1 000 millones de euros de los fondos europeos financiarán 656 actuaciones encaminadas a mejorar la calidad del aire en las ciudades, beneficiando directamente a los más de 24,5 millones de personas que viven en los municipios beneficiarios (datos del INE a 1 de enero de 2020). En promedio, un municipio de 100 000 habitantes accede a 4 millones de euros de ayudas. La ayuda promedio por habitante de todos los municipios beneficiados es de 40,7 euros.

En concreto, el 40,7 % del presupuesto de la convocatoria se ha asignado a proyectos para desarrollar la movilidad activa, incluyendo movilidad ciclista y peatonal, con, entre otras cosas, la construcción de 550 km de nuevos carriles bici, el refuerzo y mejora de 450 km de vías ciclistas ya existentes, la inversión de al menos 243 millones de euros en el despliegue de itinerarios peatonales o implantación y modernización de sistemas de préstamo de bicicletas... "Con las ayudas a ayuntamientos del PRTR se van a construir o mejorar hasta 1 000 km de carriles bici, lo que equivaldría a poder ir desde Bilbao a Málaga sobre una vía ciclista", aseguró la ministra Raquel Sánchez durante una intervención en el Senado.

Por su parte, el 19,4 % de las subvenciones otorgadas se invertirá en impulsar las flotas de cero emisiones con, por ejemplo, la compra de hasta 648 autobuses urbanos eléctricos y otros 45 vehículos para la recogida de residuos; el 16,5 % de las ayudas financiará la mejora de la eficiencia del transporte público y el reparto de mercancías en la última

milla, con aparcamientos disuasorios, áreas de estacionamiento reguladas,

mejora de la accesibilidad y carriles de priorización del transporte público. El 12,4 % de los fondos se destinan a proyectos de digitalización de la movilidad para la mejora de los servicios públicos de transporte (información en tiempo real, planificación de itinerarios, pago digital...) y de la gestión de las administraciones y, por último, el 11 % de los 1 000 millones concedidos se destinará a financiar 62 nuevas zonas de bajas emisiones y 30 actuaciones complementarias para su puesta en marcha o refuerzo de las ya existentes (ver infografía).

### ¿Qué harán las capitales?

Por ejemplo, el ayuntamiento de **Valladolid** ha conseguido 13 millones de euros de los fondos europeos para la mejora de la accesibilidad y fomento de itinerarios peatonales y para implantar una zona de bajas emisiones en el centro de la ciudad y un nuevo sistema público de alquiler de bicicletas, entre otros proyectos.

Por su parte, el ayuntamiento de **Madrid**, uno de los municipios que ha obtenido más financiación y al que se le han adjudicado unos 150 millones de euros, destinará las ayudas del PRTR a desplegar zonas de bajas emisiones dentro y fuera de la M-30, a renovar la flota del transporte público urbano (EMT) con autobuses 100 % eléctricos, a ampliar y transformar la tecnología del BiciMAD, el servicio del alquiler de bicicletas de la capital, y a mejorar y extender la red de itinerarios peatonales y de carriles bici.

En esta línea, Mitma ha concedido al municipio de **Barcelona** y al Área Metropolitana de Barcelona unos 114 millones de euros para ganar espacio para los

**Madrid y Barcelona impulsarán la electrificación de la flota de transporte urbano y ampliarán su infraestructura ciclista y servicio de préstamo de bicicletas, entre otras cosas.**

peatones y mitigar la circulación de vehículos privados, con el despliegue de zonas de bajas emisiones en el territorio metropolitano, la creación de supermanzanas, la reducción de la capacidad viaria en los ejes de acceso a la ciudad (Meridiana), la mejora de la accesibilidad vertical en los barrios de montaña, con ascensores y escaleras, o el impulso a la infraestructura ciclista, entre otras actuaciones. En cuanto a la transformación del transporte público, Barcelona usará las ayudas europeas para financiar su electrificación, incluyendo la adquisición de una nueva flota de autobuses eléctricos para Transportes Metropolitanos de Barcelona; para digitalizar la gestión y mantenimiento de activos del metro, o para implementar la *App Mobilitat*, una herramienta de planificación de viajes y mejora de la información.

En el norte de España, **Bilbao** destinará los 14 millones percibidos en la adecuación y peatonalización de itinerarios que mejoren la accesibilidad, en la implantación de zona de bajas emisiones en el centro de la ciudad o en la compra ocho autobuses eléctricos urbanos.

**Oviedo** aprovecha las ayudas europeas para desplegar la infraestructura necesaria para la recarga de los nuevos autobuses eléctricos, y **Santander** invertirá los 7,5 millones de la subvención en, entre otras cosas, construir aparcamientos disuasorios, implantar sistemas de alquiler



**Santander** implantará un sistema de gestión inteligente de la movilidad, **Valencia** digitalizará la red y la gestión de la flota de autobuses urbanos y **Mérida** digitalizará las marquesinas de transporte público.



de bicicletas eléctricas, comprar autobuses eléctricos, construir un carril bici en Tetuán y desarrollar la gestión inteligente de la movilidad. Por su parte, **Santiago de Compostela** financiará el desarrollo de una plataforma logística de distribución de mercancías en el casco histórico con los 3,9 millones de euros percibidos.

En esta línea, **Logroño**, que ha logrado 6,5 millones de euros en esta primera convocatoria del programa, financiará la remodelación de la calle República Argentina para mejorar los itinerarios peatonales y pacificar el tráfico, y peatonalizará la calle Guardia Civil, entre otras actuaciones, para calmar el tráfico rodado y aumentar el espacio para los peatones. Por su parte, **Zaragoza** aprovechará los 30,6 millones de euros en ayudas para acelerar la transformación sostenible del transporte público con la compra de material rodante ferroviario para el servicio público de la Línea 1 del tranvía.

El ayuntamiento de **Sevilla** ha logrado 23,8 millones de financiación de los fondos gestionados por Mitma para adquirir unidades tranviarias para la ampliación de Metrocentro entre San Bernardo y Nervión y para construir una línea de alta capacidad en carril bus segregado entre Torreblanca-Sevilla Este y Santa Justa, entre otras actuaciones. En esta línea, el Ministerio ha concedido a **Valencia** unos 39 millones de euros para, por ejemplo, implantar una zona de bajas emisiones en el centro de la ciudad, digitalizar la red y la gestión de la flota de autobuses urbanos, adquirir 20 autobuses eléctricos o ampliar la red de carril bici (margen Norte del río y conexiones Pza. España). El municipio también ha presentado una solicitud en agrupación, por la que se le han asignado más subvenciones.

El ayuntamiento de **Murcia** ampliará la red de plataformas destinadas a carriles bici y al carril bus y desarrollará un proyecto de implantación de los sistemas inteligentes aplicados al transporte urbano con los 20,6 millones de euros que ha

logrado en la primera convocatoria, mientras que **Ciudad Real**,

con 2 millones, se centrará en priorizar la movilidad activa con la peatonalización sostenible de las calles Juan II, Postas, Alfonso X, Reyes, Prado, Caballeros, Ciruela, Plaza del Pilar, Avda. Rey Santo y Pje. G. Ortega, y con la implantación de sistema de control de accesos a zonas de bajas emisiones.

**Mérida** digitalizará las marquesinas de transporte público y llevará actuaciones de calmado de tráfico en las calles Graciano y J. Lennon, entre otras cosas, y **Melilla** financiará una nueva ordenación de la calle García Margallo y Plazoleta del Rastro. Estos municipios municipios han logrado 2,6 y 3,3 millones de euros, respectivamente, de fondos europeos en la convocatoria en concurrencia competitiva.

El consistorio de **Pamplona** opta por priorizar el impulso a la movilidad activa y solicitó a Mitma fondos para completar la red ciclable, desarrollar la movilidad vertical en Trinitario y desplegar aparcamientos disuasorios para apoyar el funcionamiento de la zona de bajas emisiones. Ha logrado ayudas por unos 6,3 millones de euros en la primera convocatoria.

En las islas, el consistorio de **Palma de Mallorca** ha obtenido 15,5 millones de los fondos europeos que destinará, entre otras cosas, a la renovación, ampliación y mejora de la logística del servicio de préstamo de bicicletas Bicipalma y a la instalación de aparcamientos seguros. También comprará autobuses eléctricos, desplegará una electrolinera para cargarlos, implantará una zona de bajas emisiones en el centro y ampliará las aceras de las calles Temple, Ramón Llull y Antoni Planas. Por su parte, el ayunta-

**La segunda convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva, que cuenta con un presupuesto de 500 millones de euros, ya está en marcha.**

miento de **Las Palmas de Gran Canaria** destinará los 6,4 millones concedidos a un aparcamiento disuasorio intermodal en el centro y a la adquisición de cuatro vehículos 100 % eléctricos de 12 m, entre otras actuaciones de movilidad sostenible.

Todas las medidas están encaminadas a la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) causantes del cambio climático, promoviendo el cambio modal y minimizando el transporte privado, por lo que contribuyen al cumplimiento del objetivo de reducción de un 40 % en 2030 de dichas emisiones (con respecto a 1990) incluidos en el actual Marco de actuación en materia de clima y energía de la Unión Europea.

### Seguimiento de las ayudas

La importancia de apoyar y acompañar a los municipios en la integración del transporte público con los sistemas de movilidad activa y acelerar la digitalización y descarbonización de la misma, ha llevado a Mitma plantear un ambicioso calendario para la distribución de las ayudas a los municipios, que se despliegan

entre 2022 y 2024, y para la ejecución de las actuaciones subvencionadas, proceso del que llevará a cabo un estrecho seguimiento para garantizar que se cumplen los hitos y objetivos pactados con la Comisión Europea.

Según se recoge en la resolución definitiva de la concesión de las subvenciones de la primera convocatoria, las actuaciones deben estar ejecutadas y puestas en marcha en diciembre de 2024, por lo que el Ministerio ha decidido entregar las ayudas en forma de pagos anticipados. En el primer pago, que se realiza en 2022, se desembol-

Los proyectos deben estar concluidos y en marcha en diciembre de 2024, como tarde, y los consistorios recibirán los fondos NextGeneration en los pagos anticipados.





## Las actuaciones subvencionadas contribuyen a cumplir con el objetivo de reducción de un 40% en 2030 de las emisiones de gases de efecto invernadero incluidos en el actual Marco de actuación en materia de clima y energía de la Unión Europea.

san 675 millones de euros para garantizar que los municipios disponen del músculo financiero suficiente para poner en marcha las actuaciones financiadas. El segundo pago anticipado de los restantes 325 millones de euros se llevará a cabo a partir del 16 de enero de 2023. Además, en paralelo, el Ministerio ha llegado a un acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para crear unas líneas de crédito que permitan a los municipios conseguir con facilidad el 100 % de los fondos necesarios para ejecutar los proyectos. No hay que olvidar que las ayudas europeas financian hasta el 80 % de los costes elegibles de las obras, que no incluyen el IVA, por lo que los ayuntamientos también deben aportar fondos.

Mitma ha establecido un sistema para seguir de cerca el avance de las actuaciones subvencionadas. Así, los consistorios beneficiados deberán justificar el cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención mediante la aportación de informes semestrales sobre el estado de los proyectos. El informe correspondiente al primer semestre deberá ser presentado en el mes de junio de cada año, mientras que el informe correspondiente al segundo semestre se presentará en el mes de diciembre. El último período de reporte (informe final) abarcará desde el inicio hasta la fecha de finalización de las actuaciones, y deberá acreditar la totalidad de contratos licitados y adjudicados, incluyendo un reporte fotográfico de las actuaciones y el enlace a la página web de proyecto, si lo hubiera.

El objetivo del Ministerio es detectar con la mayor prontitud posible cualquier riesgo o desviación que ponga en peligro el cumplimiento de hitos, el impacto de los mismos y las medidas a adoptar para

evitarlo o corregirlo. No hay que olvidar que los incumplimientos se traducen en penalizaciones.

En este sentido, cabe

destacar que la primera convocatoria de ayudas establece como hitos críticos la adjudicación de al menos el 60 % de la subvención concedida antes de que concluya noviembre de 2022 y la finalización de dichas actuaciones en la fecha indicada en la solicitud, siempre dentro del plazo establecido en la convocatoria o, como tarde, **antes de que concluya** diciembre de 2024.

### El espíritu del programa

El programa, financiado con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), está dirigido a municipios de más de 50 000 habitantes, capitales de provincia y municipios de más de 20 000 habitantes que cumplan ciertos requisitos, como disponer de un servicio de transporte urbano. Todas las localidades podían presentar una solicitud en solitario y otra como agrupación y las de mayor tamaño y las capitales podían participar con hasta dos solicitudes a título individual. El máximo que los potenciales beneficiarios podían pedir por habitante en la solicitud 1 era 45 euros y el de la solicitud 2 era 30 euros, mientras que las agrupaciones y los entes supramunicipales podían demandar como máximo 20 euros por habitante o 40 millones por solicitud.

El espíritu del programa del PRTR es, así, impulsar una movilidad respetuosa con el medio ambiente y la salud en las ciudades, por lo que se dirige a aquellas que más problemas de calidad del aire concentran y que disponen de un servicio de transporte urbano. Así, el grueso de las ayudas se ha concentrado en las comunidades autónomas con grandes núcleos urbanos y una alta concentración de la población frente a regiones con poblaciones más dispersas y rurales y, por extensión, con menores problemas de congestión y mejor calidad del aire. ★